

Detenido en Bélgica un yihadista condenado en España por enaltecimiento del terrorismo

Actualidad España | 23-07-2021 | 18:41



Policia Nacional

Gracias a la información facilitada por la Policía Nacional, en el día de hoy, la Policía Belga ha procedido a la detención en Bruselas de una persona sobre la que constaba en vigor una Orden Europea de Detención y Entrega (OEDE) desde octubre de 2020.

El detenido había sido condenado, en 2018, por el Juzgado de Lo Penal de la Audiencia Nacional a dos años de prisión por enaltecimiento o justificación pública del terrorismo yihadista y menosprecio o humillación a las víctimas de los delitos terroristas.

Ensalzaba en las redes sociales a su hermano muerto en combate

El sujeto fue detenido el 31 de mayo de 2017 por agentes de la Brigada Provincial de Información de Madrid que, tras una larga investigación, pudieron constatar como el arrestado utilizaba diferentes perfiles en redes sociales para difundir postulados a favor de la yihad y proferir expresiones de desprecio hacia las víctimas de los atentados terroristas ocurridos en París y Niza (Francia) en 2016.

El detenido se había radicalizado tomando como referencia la figura de su hermano fallecido en combate, el cual se habría desplazado a la zona sirio-iraki para unirse a las filas de la organización terrorista DAESH. Además de idealizar a su hermano, ensalzaba su figura refiriéndose a él en sus publicaciones como 'Muhayidin'.

La detención, realizada por agentes belgas del Fugitive Active Search Teams (FAST), ha sido posible gracias a la investigación conjunta por agentes de la Comisaría General de Información, la Brigada Provincial de Información de Madrid y la Brigada Local de Información de Santiago de Compostela.

Los agentes, tras conocer la incoación de la búsqueda judicial del sujeto, iniciaron una investigación que pudo determinar la localización final del sujeto en el barrio bruselense de Molenbeek, en el cual se escondió el sujeto tras conocer el fallo judicial.

Esta detención se enmarca en la estrategia impulsada por la Comisaría General de Información en

la lucha contra el terrorismo yihadista. Una muestra de cómo abordar un fenómeno delictivo global que requiere un esfuerzo a nivel internacional y que exige una sólida cooperación policial.

Autor: Redacción